

XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

XII Sesión Ordinaria

30 de septiembre de 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Orden del Día



1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del XLII Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del **acta sintética** de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Séptima y Décima Octava Sesiones Ordinarias, celebradas el 3 y 24 de septiembre de 2024, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2024.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Honor**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2024.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión Especial Encargada de la Actualización a los Artículos 169, 170, 171, 172, 174, 175 Y 177 del Reglamento Interno** del Instituto Politécnico Nacional, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2024.
9. Asuntos Generales.

Presentación y, en su caso, aprobación del **acta sintética** de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo.

5

Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Séptima y Décima Octava Sesiones Ordinarias, celebradas el 3 y 24 de septiembre de 2024, respectivamente.



Décimo Séptima Sesión Ordinaria

Septiembre 3, 2024

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	18	0	18
No escolarizada	1	0	1
Total	<u>19</u>	<u>0</u>	<u>19</u>

NIVEL SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	244	0	244
No escolarizada	17	0	17
Total	<u>261</u>	<u>0</u>	<u>261</u>

Total de dictámenes individuales (NMS y NS): **280**



Décimo Octava Sesión Ordinaria

Septiembre 24, 2024

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	116	0	116
No escolarizada	11	0	11
Total	<u>127</u>	<u>0</u>	<u>127</u>

NIVEL SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	234	10	244
No escolarizada	40	0	40
Total	<u>274</u>	<u>10</u>	<u>284</u>

Total de dictámenes individuales (NMS y NS): **411**

Dictamen favorable: Es la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Dictamen no favorable: Implica la ratificación de la baja definitiva del Programa Académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. Esto es cuando el/la alumno/a, ha incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE), del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.



RECUPERACIÓN ACADÉMICA

Nivel Medio Superior:

Dictamen Global

“Para los alumnos de la Modalidad Escolarizada, que cuentan con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo o del Consejo General Consultivo vigente y alumnos irregulares que hayan estado inscritos (uno o más adeudos) durante el periodo escolar 24/2, se reconoce la inscripción mediante el Programa de Recuperación Académica del Nivel Medio Superior durante el Periodo Escolar Polivirtual 25/1 (2). De acreditar sus Unidades de Aprendizaje la calificación se reconocerá y se registrará con las siglas REAC en el Sistema de Administración Escolar, en caso de no acreditar, podrán dar cumplimiento a su dictamen original.”

RECUPERACIÓN ACADÉMICA

Nivel Superior:

Dictamen Global

“Para los periodos escolares 25/2 y 26/1, los alumnos del nivel superior de la modalidad escolarizada que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas, y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán recusarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje, siempre y cuando no se rebase la carga media de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos del plan de estudios, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten”.



Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2024.



PRIMER ACUERDO



Escuela Superior de
Ingeniería y Arquitectura
(ESIA) Unidad Ticomán



Aprobación en lo particular del **diseño** de **dieciséis** unidades de aprendizaje de **tercer y cuarto** semestre correspondientes al programa académico de **INGENIERÍA EN METEOROLOGÍA** (plan 2024)



Modalidad **escolarizada**

Vigencia a partir del **periodo escolar 26/1 y 26/2**

SEGUNDO ACUERDO



Escuela Superior de
Ingeniería y Arquitectura
(ESIA) Unidad Tecamachalco

Modalidad **escolarizada**



Aprobación en lo particular del **diseño (2) y rediseño (20)** de **veintidós** unidades de aprendizaje de **Octavo, Noveno** y **Décimo** semestre correspondientes al programa académico de **INGENIERO ARQUITECTO** (plan 2023)

Vigencia a partir del periodo escolar 27/1, 27/2 y 28/1; así como la emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño del programa académico



TERCER ACUERDO



Centro Interdisciplinario
de Ciencias de la Salud
(CICS), Unidad Milpa
Alta

Modalidad
escolarizada

Vigencia a partir
del **periodo**
escolar 25/2



Aprobación en lo particular del **diseño (1)** y **rediseño (8)** de **nueve** unidades de aprendizaje de **segundo** semestre correspondientes al programa académico de la **LICENCIATURA EN ENFERMERÍA** (plan 2024)

CUARTO, QUINTO Y
SEXTO ACUERDOS



Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta



Modalidad **escolarizada**



Aprobación en lo general del **rediseño** de los programas académicos de:



- LICENCIATURA EN OPTOMETRÍA
- LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA
- LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Planes 2025

Vigencia a partir del **periodo escolar 25/2**

SÉPTIMO y OCTAVO
ACUERDOS



**Escuela Nacional
de Medicina y
Homeopatía
(ENMyH)**

Modalidad
escolarizada

Vigencia a partir
del **periodo
escolar 25/2**



- Actualización de **siete** unidades de aprendizaje correspondientes al programa académico de **MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO** (plan 2003)
- Actualización de **dieciséis** unidades de aprendizaje correspondientes al programa académico de **MÉDICO CIRUJANO Y HOMEÓPATA** (plan 2003)



CECyT 2
"Miguel Bernard"

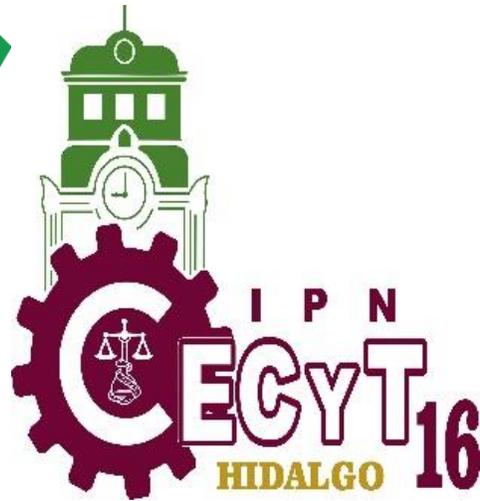
Aprobación en lo particular del rediseño de **cinco** unidades de aprendizaje de **sexto nivel** del programa académico de **TÉCNICO EN DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA** (plan 2021)

Modalidad **escolarizada**

Vigencia a partir de **periodo escolar 25/2**



DÉCIMO ACUERDO



CECyT 2 "Miguel Bernard"

CECyT 16 "Hidalgo"



Aprobación en lo particular del rediseño de **cinco** unidades de aprendizaje de **cuarto nivel** del programa académico de **TÉCNICO EN MÁQUINAS CON SISTEMAS AUTOMATIZADOS** (plan 2021)



Modalidad **escolarizada**

Vigencia a partir de **periodo escolar 25/2**



Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Honor**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2024.



De **alumnos** que promovieron **recurso de reconsideración** en contra de la sanción impuesta por el **CTCE de sus Unidades Académicas**, desglosados de la siguiente manera:

21
casos

9
casos
CONFIRMADOS

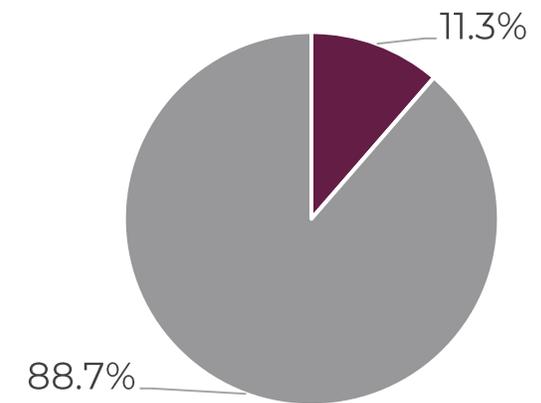
7
casos
MODIFICADOS

5
casos
REVOCADOS

Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión Especial Encargada de la Actualización a los Artículos 169, 170, 171, 172, 174, 175 Y 177 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional**, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2024.

Encuestas Aplicadas

Nivel Académico	Encuestas Aplicadas
Nivel Medio Superior	12,916
Nivel Superior	10,890
Centros de Investigación	1,612
TOTAL	25,418



■ % de Participación ■ % de No participación

Resumen de Resultados por Artículos

Artículo		A favor	En contra	Abstenciones	TOTAL
169	Requisitos para ser director en Nivel Medio Superior	8,038	4,706	172	12,916
170	Requisitos para ser director en Nivel Superior	6,660	4,146	84	10,890
172	Requisitos para ser director en Centros de Investigación	907	672	33	1,612
174	Requisitos Generales para ser Subdirector	14,651	10,360	407	25,418
175	Requisitos Específicos por Subdirección	17,014	7,571	833	25,418
177	Requisitos para ser Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	8,079	2,569	242	10,890
	TOTAL	55,349 63.5%	30,024 34.4%	1,771 2.1%	87,144 100%

Asuntos Generales



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
Dirección de Convenios y Trámite Registral

**REGISTRO DE MARCA DE
ÁGUILAS BLANCAS**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**OFICINA DEL
ABOGADO GENERAL**
DIRECCIÓN DE CONVENIOS
Y TRÁMITE REGISTRAL



I. ANTECEDENTES



El Instituto Politécnico Nacional cuenta con una comunidad arraigada con el futbol americano colegial, participando en la Liga Mayor de la ONEFA.

Las **Águilas Blancas** es uno de los equipos más representativos del Instituto; su imagen y colores guinda y blanco, otorgan identidad a nuestra comunidad politécnica.





II. PRIMER REGISTRO MARCARIO

ÁGUILAS BLANCAS

Otorgado por el **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)**.

Número de Registro: 1977397.

Fecha: El 14 de diciembre de 2017.

Marca: "ÁGUILAS BLANCAS".

Tipo de Marca: NOMINATIVA.

Clase: 41 del Clasificador de Niza (servicios).

Tipo de servicios: Educación, formación, entretenimiento, actividades deportivas y culturales.



II. INTENTO DE REGISTRO MARCARIO DE DISEÑO

En el año 2019, el IMPI comunicó la resolución negativa respecto del registro marcario.



Argumento: Consideró que el signo distintivo propuesto es semejante en grado de confusión a las marcas:



No existió medio de impugnación.



IV. ANÁLISIS DE LOS ALCANCES DEL REGISTRO MARCARIO OBTENIDO EN 2017



El Dr. Arturo Reyes Sandoval, instruyó a la Oficina del Abogado General, para hacer el análisis mencionado, con los siguientes resultados:

- A)** El registro nominativo no protege el escudo (diseño).
- B)** Era insuficiente, respecto de los productos y servicios que demanda la comunidad politécnica.
- C)** Debía ampliarse la protección, a efecto de tener elementos suficientes para iniciar las acciones correspondientes en contra de terceros, que sin autorización explotan el registro marcario.



V. REGISTRO MARCARIO DE DISEÑO



Apetición del Instituto Politécnico Nacional, el IMPI otorgó el registro del escudo (diseño) en las siguientes clases:

Productos:

Clase 16: Agendas, fotografías, banderolas y folletos (vigencia al 11 de octubre de 2033).

Clase 25: Ropa deportiva, futbol americano exclusivamente (vigencia al 26 de octubre de 2033).

Clase 28: Juegos, juguetes, peluches, así como artículos deportivos exclusivamente futbol americano (vigente al 07 de noviembre de 2033).

Servicios:

Clase 41: Educación, entretenimiento, actividades culturales y deportivas (vigente al 26 de octubre de 2033).



VI. VENTAJAS DEL REGISTRO MARCARIO:



- Se refuerza la identidad politécnica con sus signos distintivos.
- Se protege el patrimonio del IPN.
- Otorga certeza jurídica y protección de la marca.
- El uso de la imagen y denominación por parte de terceros solo podrá ser previo consentimiento por escrito otorgado por esta Casa de Estudios.
- Se cuenta con sustento legal para iniciar las acciones correspondientes en contra de terceros, que sin autorización explotan el registro.



XLII Consejo General Consultivo Décima Segunda Sesión Ordinaria



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

V Sesión Extraordinaria y Solemne

30 de septiembre de 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Orden del Día



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe de las principales labores del XLII Consejo General Consultivo.
4. Declaratoria de clausura del periodo de sesiones del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional.





Informe de las principales labores del XLII Consejo General Consultivo



Segunda Sesión Extraordinaria

22 de diciembre de 2023



Tercera Sesión Extraordinaria

29 de abril de 2024



Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne

9 de julio de 2024



Comisión de Situación Escolar

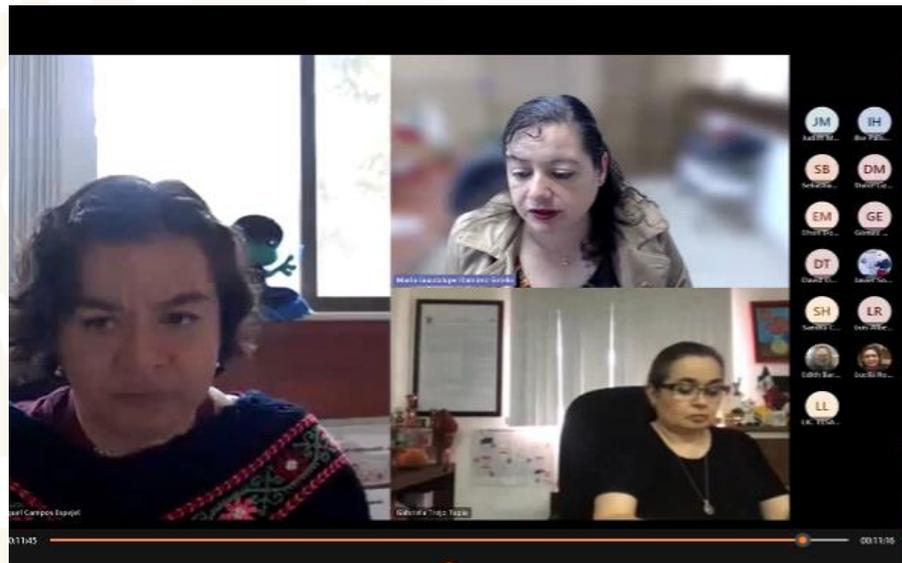
Celebró 18 Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones Extraordinarias

	Nivel Medio Superior	Nivel Superior	Total
Favorables	5,936	7,764	13,700
No Favorables	93	103	196
TOTAL	6,029	7,867	13,896

Comisión de Situación Escolar

Emisión de Siete Dictámenes Globales

- 4 de Nivel Medio Superior; y,
- 3 de Nivel Superior.



Comisión de Programas Académicos

Celebró 12 Sesiones Ordinarias y 3 Sesiones Extraordinarias

Acuerdos	
Tipo de Acuerdo	Cantidad
Diseño de planes de estudios	4
Rediseños de planes de estudios	9
Diseños, rediseños y actualizaciones de programas de estudios.	87
Cancelación de programa académico	1
Diseños de unidades de aprendizaje en plataforma virtual	12
Fe de erratas	7
Implementaciones de planes de estudios	8
Modificación de mapa curricular	1
	129

Comisión de Programas Académicos

Tipo de Acuerdo	NMS	NS	Posgrado	Total
Diseño de plan de estudios	-	1	3	4
Rediseño de plan de estudios	-	9	-	9
Diseño, rediseño y actualización de programas de estudios	37	50	-	87
Cancelación de oferta de programa académico	1	-	-	1
Diseño de unidad de aprendizaje en plataforma virtual	-	12	-	12
Fe de erratas	4	2	1	7
Implementación de planes de estudios	2	6	-	8
Modificación de mapa curricular	-	1	-	1
Total	44	81	4	129

Comisión de Programas Académicos



Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Celebró 4 Sesiones Ordinarias y 3 Sesiones Extraordinarias

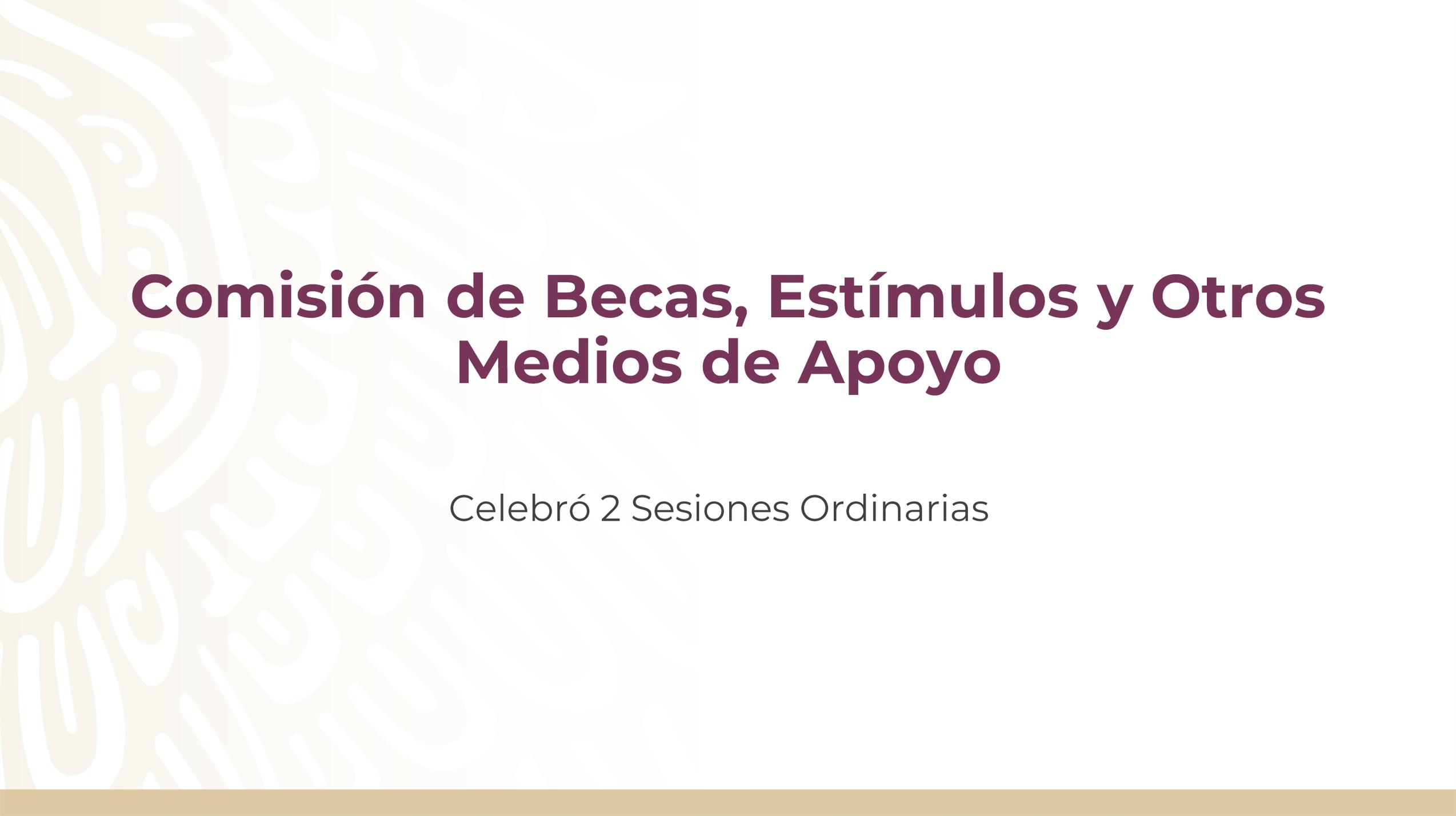
Otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:

1. Bachillerato Tecnológico Justo Sierra.
2. Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya.
3. Universidad de Negocios ISEC.
4. Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano.

Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

No.	Institución	Programa Académico
1	Bachillerato Tecnológico Justo Sierra, A.C.	<ul style="list-style-type: none">• Técnico en Comercio Internacional• Técnico en Gastronomía• Técnico en Mercadotecnia Digital• Técnico en Sustentabilidad
2	Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya.	<ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Negocios Digitales• Ingeniería en Inteligencia Artificial
3	Universidad de Negocios ISEC,	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería en Inteligencia Artificial
4	Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, A.C.,	<ul style="list-style-type: none">• Técnico en Administración• Técnico en Programación





Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo

Celebró 2 Sesiones Ordinarias

Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo

Acuerdo	Tipo de Acuerdo
1	Mantener en la cuenta de la Dirección de Apoyos a Estudiantes el remanente de los recursos del Programa Presupuestario “Becas Elisa Acuña” por 13 millones, 347 mil 500 pesos, hasta en tanto se realice la dispersión de las becas a otorgarse en el periodo escolar 2025/1.
2	La propuesta de Lineamientos para la operación de becas en los Niveles Medio Superior y Superior.
3	Los Lineamientos del Premio a la Excelencia Académica del Nivel Superior.
4	La Convocatoria General de Becas para el periodo escolar 2025/1.

Comisión de Estudios Legislativos

Celebró 2 Sesiones Ordinarias y 2 Sesiones Extraordinarias



Comisión de Estudios Legislativos

Celebró 2 Sesiones Ordinarias y 2 Sesiones Extraordinarias

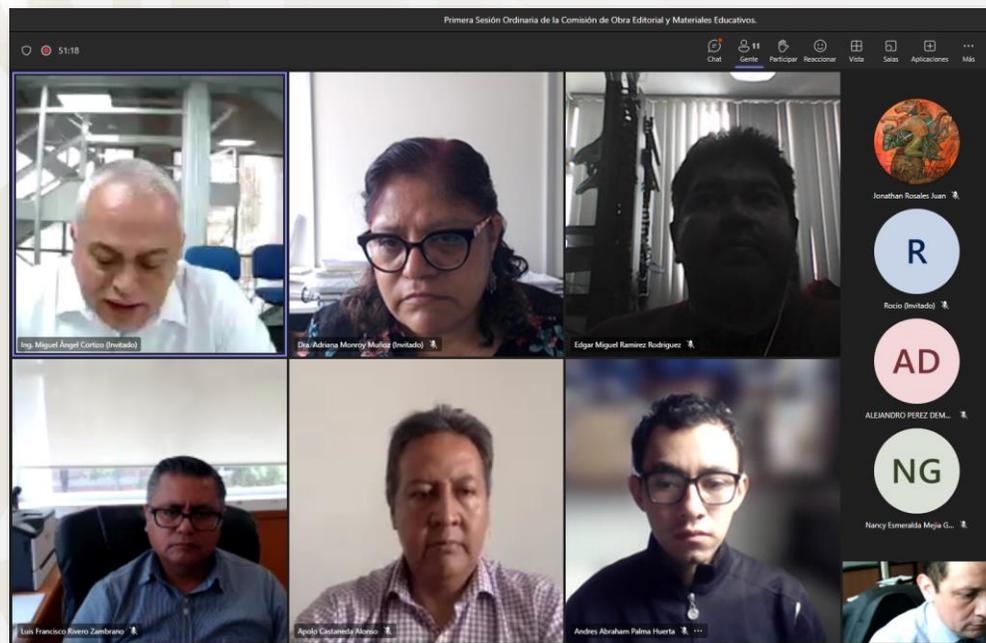
Dictaminaciones	Publicación
Reglamento General de Becas para el Alumnado del IPN.	Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1805 del 9 de julio de 2024
Lineamientos para el Uso y Explotación Temporal de los Signos Distintivos del IPN.	Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1806 del 9 de julio de 2024
Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de la Comisión Permanente de Estudios Legislativos del CGC.	Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1814 del 29 de agosto de 2024

Comisión de Obra Editorial y Materiales Educativos

Celebró 1 Sesión Ordinaria



Comisión de Obra Editorial y Materiales Educativos



COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO

PRESEAS	
Lázaro Cárdenas	20
Carlos Vallejo Márquez	69
Juan de Dios Bátiz	255

Diplomas	
A la Investigación	1
A la Cultura	1
Eficiencia y Eficacia	199

Distinciones al

Mérito

Politécnico

2024

Las Distinciones al Mérito Politécnico son un reconocimiento que hace la comunidad politécnica a una conducta, trayectoria, servicio o acción ejemplar o sobresaliente. Por lo anterior se convoca a los docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, alumnos y egresados a participar en las siguientes Distinciones:

- Grado Doctor Honoris Causa
- Presea Lázaro Cárdenas
- Presea Carlos Vallejo Márquez
- Presea Juan de Dios Bátiz
- Diploma de Maestro Honorario
- Diploma de Maestro Emérito
- Diploma de Maestro Decano
- Diploma a la Investigación
- Diploma a la Cultura
- Diploma al Deporte
- Diploma de Eficiencia y Eficacia





Para mayores
Informes:
ipn.mx
<https://www.ipn.mx/sg/dmp-2024.html>




[f](#) [t](#) [i](#) [g](#) [p](#) ipn.mx



COMISIÓN DE HONOR

Celebró 11 Sesiones Ordinarias

201

casos

Recursos de
Reconsideración.

24

casos

Casos de Unidades
sin CTCE

201 Recursos de reconsideración en
contra de la sanción impuesta por el
CTCE de su Unidad Académica.

47

Confirmados

46

Modificados

76

Revocados

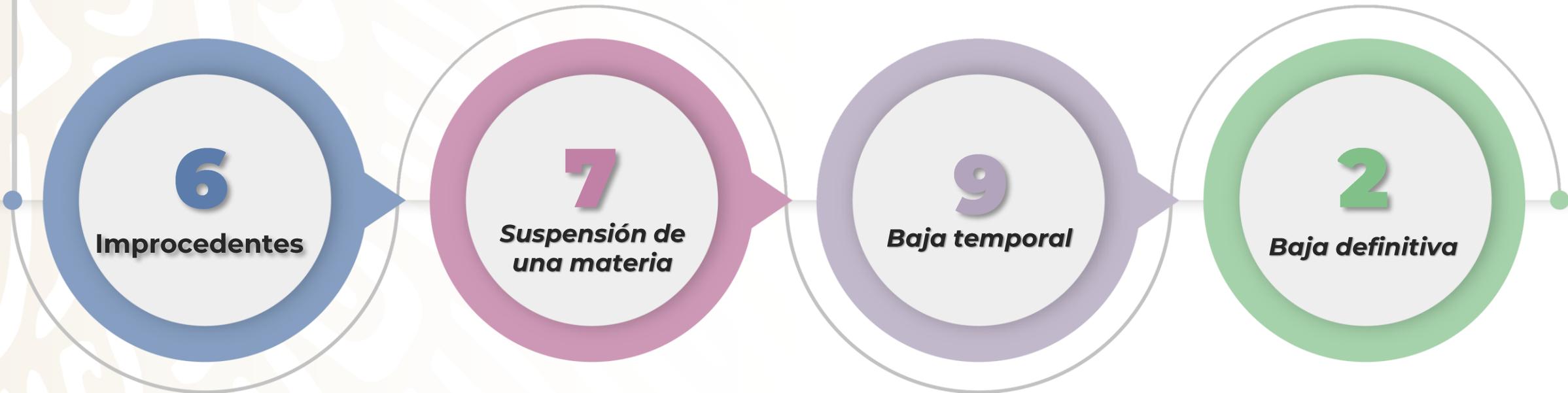
26

Sin Sanción

6

Sin Materia

24 Casos de Unidades Académicas que no cuentan con un Consejo Técnico Consultivo Escolar.

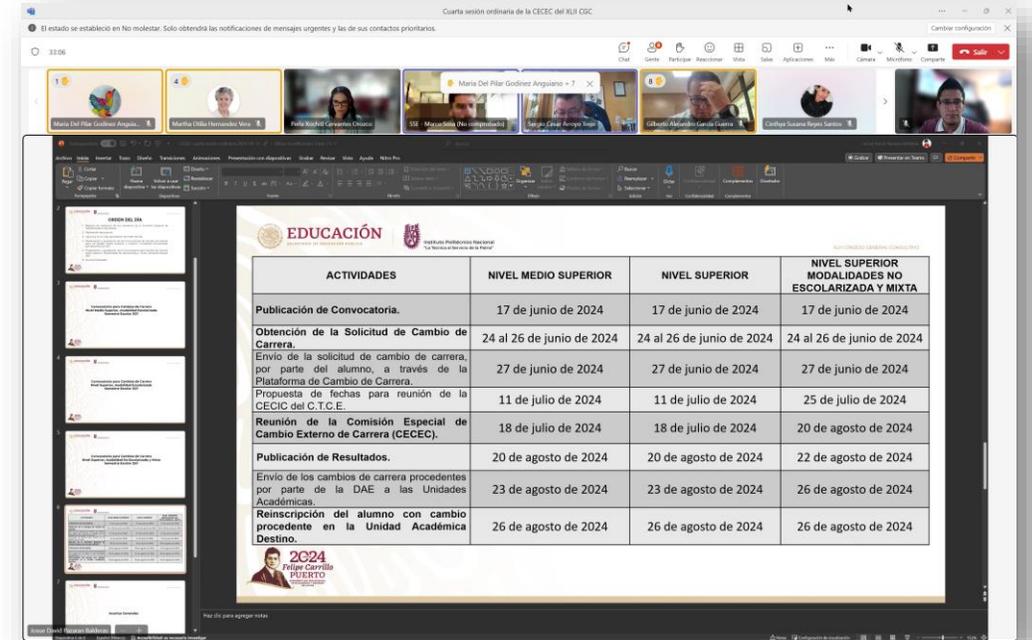




COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA

Celebró 6 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria

No.	Acuerdo
1	Convocatoria para Cambio de Carrera, para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 24/2.
2	Convocatoria para Cambios de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, semestre escolar 24/2.
3	Convocatoria para Cambio de Carrera, para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 25/1.
4	Convocatoria para Cambios de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, semestre escolar 25/1.
5	Aprobación de los resultados de las mencionadas convocatorias.
6	Análisis de Casos Especiales.

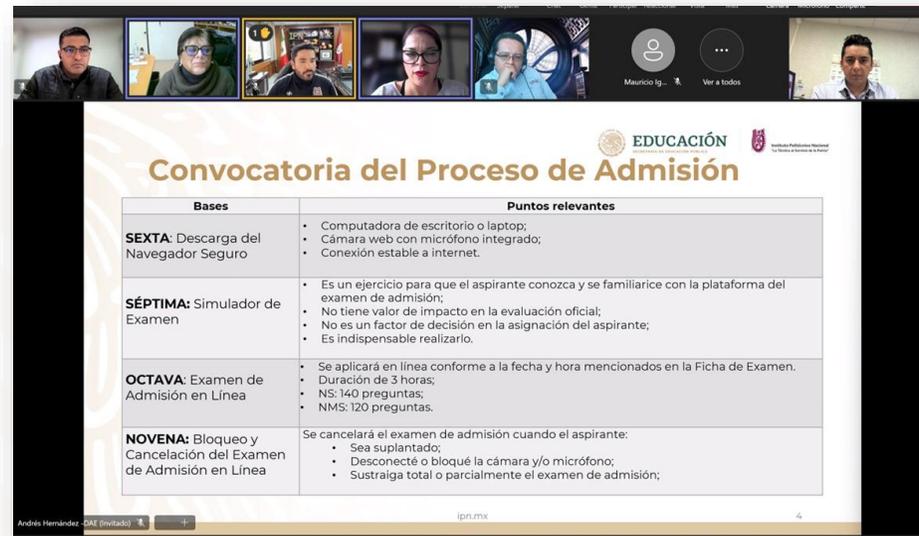


COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA CREACIÓN DE UN MECANISMO PARA LA DENUNCIA DE MALAS PRÁCTICAS DOCENTES



COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR LOS CRITERIOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NIVEL SUPERIOR

Celebró 2 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria



The screenshot shows a Zoom meeting interface with a presentation slide. The slide is titled "Convocatoria del Proceso de Admisión" and features the logo of the "SECRETARÍA DE EDUCACIÓN" and the "UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO". The slide content is as follows:

Bases	Puntos relevantes
SEXTA: Descarga del Navegador Seguro	<ul style="list-style-type: none">• Computadora de escritorio o laptop;• Cámara web con micrófono integrado;• Conexión estable a internet.
SÉPTIMA: Simulador de Examen	<ul style="list-style-type: none">• Es un ejercicio para que el aspirante conozca y se familiarice con la plataforma del examen de admisión;• No tiene valor de impacto en la evaluación oficial;• No es un factor de decisión en la asignación del aspirante;• Es indispensable realizarlo.
OCTAVA: Examen de Admisión en Línea	<ul style="list-style-type: none">• Se aplicará en línea conforme a la fecha y hora mencionados en la Ficha de Examen.• Duración de 3 horas;• NS: 140 preguntas;• NMS: 120 preguntas.
NOVENA: Bloqueo y Cancelación del Examen de Admisión en Línea	<p>Se cancelará el examen de admisión cuando el aspirante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sea suplantado;• Desconecte o bloqué la cámara y/o micrófono;• Sustraiga total o parcialmente el examen de admisión;

At the bottom of the slide, it says "Andrés Hernández - CAE (invitado)" and "ipn.mx".

ACUERDOS

- Convocatorias del ciclo 2024- 2025
 - I. Nivel Superior Modalidad Escolarizada Periodo 25/1;
 - II. Nivel Superior Modalidad Escolarizada Periodo 25/2;
 - III. Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 25/1;
 - IV. Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 25/2;
 - V. Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 25/1;
 - VI. Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 25/2;
 - VII. Nivel Medio Superior Modalidad Escolarizada, Ciclo 2024 - 2025 para el CECyT 16 “Hidalgo”, CECyT 17 “León, Guanajuato” y el CECyT 18 “Zacatecas”.
 - VIII. Unidad Profesional Interdisciplinaria de ingeniería “Alejo Peralta;
 - IX. Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 20) “Natalia Serdán Alatraste”.
- Publicación anticipada de resultados del Proceso de Admisión de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) “Hidalgo”, (CECyT 17) “León, Guanajuato” y (CECyT 18) “Zacatecas”, Ciclo 2024-2025;

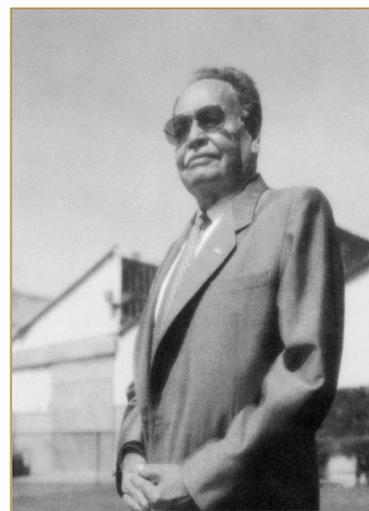


COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA

COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS



Centro de
Estudios
Científicos y
Tecnológicos
(CECyT 20),
“Natalia Serdán
Alatraste”



Unidad
Profesional
Interdisciplinaria
de Ingeniería
“Alejo Peralta”

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL USO DE LEYENDAS



100 aniversario del CECyT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”;

Comisión Especial para el Uso de Leyendas

60 aniversario del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”;



Comisión Especial para el Uso de Leyendas

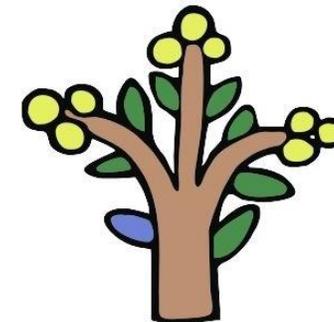
50 aniversario

ESIME, Unidad Culhuacán
ESIA, Unidad Tecamachalco
Escuela Superior de Turismo



Comisión Especial para el Uso de Leyendas

40 aniversario
CIIEMAD
CEPROBI
CITEDI



CEPROBI - IPN

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA DEL DECANATO

Celebró 1 Sesión Ordinaria

“Gonzalo Vázquez Vela”

“Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional”



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA ACTUALIZACIÓN A LOS ARTÍCULOS 169, 170, 171, 172, 174, 175 Y 177 DEL REGLAMENTO INTERNO

Celebró 2 Sesiones Ordinarias



1ª Sesión Ordinaria

- Realizar una Consulta a la Comunidad de las Unidades Académicas.

2ª Sesión Ordinaria

- No realizar la actualización.
- Disolución de la Comisión.
- Proponer la creación de una Comisión que analice los resultados.



Declaratoria de clausura del periodo de sesiones del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional.





XLII Consejo General Consultivo Quinta Sesión Extraordinaria y Solemne



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"